

# LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

Director,  
**AUGUSTO C. COELLO**  
Editor  
y Administrador,  
**JUAN B. ROJAS**  
Oficinas:  
Frente al Teatro Variedades  
APARTADO 1038

**GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR**  
FRENTE AL VARIEDADES  
Oficina General de  
Abogacía y Notariado, Informaciones  
comerciales, Cobros de cuentas y pa-  
garés, Inscripción de patentes, marcas  
comerciales y de propiedad literaria en  
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-  
RICA.  
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSE, 26 DE JUNIO DE 1914

NUMERO 16

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

**CUBA**

Son los preferidos del público - Probadlos y os convenceréis

Unicos concesionarios  
**Ideal Room**  
y  
**La Geisha**

El famoso vino de mesa seleccionado marca

**VERITAS**

A ¢ 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

## Aviso

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA — JARDINERIA CENTRAL

## IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

**\* 1.ª 2.ª y 3.ª CLASE \***

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

## Ventas y servicios en esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

Vendemos un juego de mueble de sala y otro de escritorio.

## Pensionistas

En el restaurant de Maria Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.  
No. 49-12 a. S. O.

**L**A VILLA DE PARIS. Es la Sastretería de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

**Z**APATERIA de R. AGUILAR SANCHEZ. Calle Central Sur.

**A**RTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Doctor Carlos Volio J., y en su casa de habitación en Cartago.

**D**R. CARLOS VOLIO J. Médico y Cirujano. Oficina: 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

**J**OSÉ ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

**A**RTURO AGUILAR MORUA. Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

**J**OSÉ ASTUA AGUILAR Abogado y Notario Público.—Batete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

**L**UIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado; 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**M**ANUEL DEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Águila de Oro.

## DINERO PARA CONSEGUIR Y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montaña. Aguas propias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos toretes de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

## OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc, con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina. Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

## Sombrerería moderna

de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

## Brisas de Escasú

Junio 23.

Con verdadero beneplácito hemos leído su estimable e importante periódico. La patria debe felicitar cuando aparecen, en estos tenebrosos tiempos de claudicaciones y confabulismos en que el patriotismo ha sido sepultado en la tumba cavada por las conveniencias vergonzosas de los mercaderes políticos, periódicos como el suyo que son antorchas de intensísima luz que vienen a descubrir y desnudar las conciencias de tantos mercenarios, por desgracia para nuestro país, muy abundantes en nuestra moderna historia. Nuestros anhelos para el nuevo paladín de las legítimas libertades.

En estos días hemos tenido preciosas fiestas religiosas. Una de las notas más hermosas ha sido la concurrencia de todas las escuelas del cantón, encabezadas por el personal docente, a la misa y consagración del Sagrado Corazón de Jesús. Benditos sean los apóstoles de la enseñanza que saben cumplir a conciencia sus deberes.

Para ellos nuestros aplausos.

**Onomástico.**—Lo celebró en casa de la familia Hernández la señorita maestra Livia Mórux. La fiestecita resultó lucidísima y a ella concurrieron muchas estimables señoritas y caballeros de nuestra sociedad. Entre las personas recordamos, amén de la señorita Mórux, a las señoritas Rosita Hernández, Ofelia y

Ester Guerrero, Magdalena y María Brenes, Margarita Pineda y muchas otras que mi ingrata memoria no recuerda.

Muchos años de vida para la señorita Livia.

Nuestro buen amigo don Salvador Quesada, ha sido nombrado Agente Principal de Policía de este lugar. Ojalá el gobierno eligiera siempre como sucede con el señor Quesada: los hombres para los puestos, no los puestos para los hombres.

Felicitemos al agraciado y competente empleado, señor Quesada.

Ya que de autoridades hablo, me permito llamar la atención del señor Jefe Político acerca del mal estado de las calles más céntricas de la población. Con la bubónica avecinándose, la poca higiene significa para nosotros la espada de Democles. No dudamos que nuestro progresista y joven Político tomará nota de ésta y otras irregularidades del lugar. De la juventud mucho bueno se espera siempre.

**Escuelas.**—Estas marchan admirablemente bien y eso es de esperar, conocida la competencia del señor Director y maestros que lo secundan.

Nuestra enhorabuena al personal y padres de familia que en tan buenas manos tienen sus hijos.

Hasta mi próxima, señor Director, afectuosamente lo saluda.

JUAN JOSÉ

## Qué necesita Ud?

### Muebles?

Tengo un completo surtido de todo lo que se relacione con el menaje. Entre otras cosas: una magnífica pianola «Aeolian» nueva y una preciosa librería.

### Libros?

Gran existencia. Ud. encontrará lo que desee en ciencias, literatura, arte, etc.

### Precios?

Mis clientes le asegurarán que SON LOS MAS BAJOS

### Represento:

CASAS DE PRIMER ORDEN. Y estoy en condiciones de pedirle a Ud. lo que desee, especialmente MUEBLES. Fácilito catálogos de las mejores fábricas.

### Muy importante!

Ud. debe asegurarse sin pérdida de tiempo!

Si es casado con mayor razón. Es una obligación el pensar en tan valioso recurso para su familia!

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

es la única Institución nacional que facilita al asegurado el medio más cómodo para solidar su seguro. La bondad de sus sistemas lo indican!

Yo le gestiono gratuitamente todas las diligencias para su ingreso. Hágalo hoy mismo!

**José R. Hernández** No. 29. 22 Jun. a s o

Frente al almacén 'Juan Knöhr Hijos' Alt.

## ¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase o pídale por teléfono a la Empresa de

**MANUEL CAMPOS HERMANOS**

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

## DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

**J. MIGUEL RODRIGUEZ**

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en manguante

Teléfono 539



# Sono o non sono

Cuentan las crónicas reporteriles que la noche del estreno de la Compañía Lahoz,—actualmente de temporada en el Teatro Nacional,—fue tal la profusión de uniformes, sables, entorchados, brandeburgos, etc., recamados todos de vistosos colores, que el público sufrió por más de un momento la confusión de creer que el escenario multicolor de la opereta se había trasladado a los palcos, incluso el presidencial interino, y a los pasillos y a la platea, tanta era, en suma, y tan desigual y tan cómica la invasión del militarismo improvisado en el más culto y más fastuoso lugar de cita de la sociedad costarricense, pulcra y selecta, ajena por completo a esas manifestaciones simias de «prusianismo» criollo, tan en pugna violenta con la sencillez patriarcal, con el espíritu pacífico y con el criterio práctico de nuestro pueblo sano y laborioso.

Impresionado quizá por ese espectáculo de cine y creyéndose de improviso en una Postdam tropical, la Compañía Lahoz regaló anoche a la sociedad capitolina con una opereta militar, no más vistosa sin duda que la nuestra diaria; pero con la cual, indudablemente, creyó halagar los ensueños bélicos que supone en las infantiles ostentaciones de nuestros hombres de gobierno.

Pero la complaciente Compañía sufrió anoche una lamentable equivocación, causada acaso por no haber hecho traducir en tiempo el veto opuesto por el Jefe accidental del Ejecutivo a la Ley de Servicio Militar Obligatorio, en el cual veto aparece de cuerpo entero el hombre civil refractario al militarismo y devoto de nuestra vida de «labranza y de surco», «pendiente de los bueyes», tan ajena y tan antagónica de esa otra vida de bayonetas y de ametralladoras y de cascós y de charreteras que, por un instante, pareció convertirnos en un Tarascón marcial.

Aunque no sin algún fundamento racional, el Director de escena de la Compañía Lahoz podrá decirse para su fuero interno: pero «sono o non sono», como la Marquesa improvisada de los «Granaderos de Napoleón». Porque mientras el señor Designado en el ejercicio ilegal de la Presidencia de la República hace profesión de fé antimilitarista, la «germanización» militar continúa en todo su furor; y en tanto que el propio funcionario de hecho declara ante el Congreso que las «tres escasas guarniciones» de la República constan por término medio de «doscientos cincuenta hombres», casi no hay un solo día que no aparezca en «La Gaceta» más de algún acuerdo ejecutivo erogando sendas cantidades para «refuerzo» del Cuartel Principal y del Cuartel de Artillería en la segunda semana de este propio mes de junio, es decir cuando han pasado casi dos meses del atentado y no puede haber temor alguno que justifique, bajo cualquier aspecto, esos «refuerzos» inusitados.

Confesamos francamente que no somos partidarios del proyecto sobre servicio militar obligatorio y que abudamos en las ideas sustentadas en el veto del señor Designado sobre los ideales de paz y de vida laboriosa y tranquila del pueblo costarricense; pero la conciencia nacional tiene derecho a reclamar que esos hermosos pensamientos no sean solo figuras retóricas de la literatura oficial, sino prácticas visibles y efectivas, distintas en un todo a las que viene realizando la actual situación en los distintos órdenes de la vida pública, no obstante esos líricos y melosos documentos que van a enriquecer las «mentiras convencionales» de nuestros archivos parlamentarios.

## Se deslindan y marcan las funciones de dos Agencias

### La Higiene y la Policía Municipal

No. 385. San José, 24 de junio de 1914.

El Presidente de la República, acuerda:

Aprobar el artículo VIII, acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de San José, el 9 de los corrientes, que literalmente dice:

«Art. VIII.—A iniciativa del señor Gobernador de la Provincia y con el fin de deslindar las obligaciones que corresponden al Agente Principal de Policía de Higiene que lo es el Jefe de Sanidad, y el Agente Principal de Policía Municipal, se resuelve: 1o. Que corresponde a la Agencia Principal de Policía de Higiene la resolución de los asuntos de faltas de higiene. 2o. Corresponden a la Agencia Principal de Policía Municipal la resolución de los asuntos relativos a—Construcciones—Reglamento de Faquines del ornato de San

José: aceras, canoas, tubos, etc. etc.—Reglamento de llaves de cañería—Reglamento de teatros y espectáculos públicos—Matrícula de perros—Baños Públicos Municipales, y todos aquellos asuntos que sean pasados a su resolución por los Jefes de las dependencias Municipales.—3o. Se modifican los respectivos reglamentos que tratan de esos asuntos, en el sentido de que sean los citados Agentes Principales de Policía quienes conozcan de los asuntos; y—4o. Solicitar del Poder Ejecutivo por medio del señor Gobernador, la aprobación de este acuerdo: Este acuerdo quedó definitivamente aprobado. El regidor Aguilar salva su voto en cuanto a la aprobación definitiva de este acuerdo. Publíquese.—GONZÁLEZ. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—ARIAS.

## El Magistrado de El Salvador regresa de Washington

### Fue llamado cablegráficamente para resolver sobre la demanda

Hace algunos días que, en vía de paseo partió a Estados Unidos el Dr. don Manuel Castro Ramírez, Magistrado por El Salvador en la Corte de Justicia Centroamericana. Con este motivo el Tribunal ha estado desintegrado. Habiéndose presentado la demanda contra el Congreso de Costa Rica ante dicha Corte, el Presidente de la institución se dirigió por cable a Washington, donde se encontraba el Dr. Castro Ramírez, llamándole con urgencia para la resolución del asunto. El Dr. Castro Ramírez contestó que se pondría en viaje inmediatamente y es seguro que pasado mañana se encuentre ya en esta capital. Pronto, pues, podrá la Corte resolver sobre la admisión o rechazo de la indicada demanda.

## Las fiestas del Centenario

### Imperan la indiferencia y la apatía

Mientras en los demás países Centroamericanos se trabaja con calor y entusiasmo para las próximas fiestas del Centenario de Mora, debemos confesar que entre nosotros los preparativos, si los hay, trascurren con lentitud e indiferencia. El 15 de agosto se cierra el Concurso para la música del Himno y hasta hoy no se han publicado las bases del mismo. No conocemos hasta ahora cual sea la actuación de

la Junta de San José. Recientemente se nombró un Comité Ejecutivo bajo la Presidencia de don Justo A. Facio, pero nos informan que este apreciable caballero renunció, no obstante su reconocido entusiasmo patriótico.

Al paso que vamos, creemos que se llegará el 15 de Setiembre sin celebración alguna, como se pasó el aniversario del nacimiento del Mártir.

## El gran escándalo en Alajuela

### Se roban un importante proceso del Juzgado del Crimen

#### La indignación en la ciudad es grande

Telegrama especial para LA OPINION

Anoche escalando el edificio donde se encuentra instalado el Juzgado del Crimen, se robaron el expediente por uxoricidio contra Ramón Fernández en perjuicio de su esposa doña Ana Lucía Urbina. Ayer justamente, con la concurrencia del abogado acusador, Astúa Aguilar, se habían recibido las últimas pruebas: Esto hace suponer que en vista de lo grave de ellas, personas interesadas han cometido ese doble crimen. No dudamos que las autoridades se interesarán grandemente y con toda actividad por dar con los autores de este escándalo. Por parte de los vecinos encontraran todo apoyo, pues el crimen causó verdadera indignación en esta ciudad.

Corresponsal

## Una opinión del doctor Soto

Nos hemos dirigido al Dr. Soto para recabar su opinión acerca del proyecto presentado a la Cámara por el Diputado doctor Durán: «Estoy de acuerdo—nos dijo el doctor Soto—en la creación de un Consejo Superior de Salubridad que considero urgente necesidad, y en la elaboración de un Código Sanitario; pero no en conexión con otros proyectos y con muy distinta base que la propuesta por el doctor Durán».

### Para quien quiera

trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulpería en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

## 50.000-00 para paseo

El Poder Ejecutivo ha ratificado el decreto por el cual se eroga la suma de 50.000-00 para la concurrencia de Costa Rica a la Exposición de Panamá.

¿Qué beneficios reportará el país con ese viaje? Ninguno, sino el de proporcionar jolgorios a unos cuantos paniaguados políticos. En cambio se acaba de denegar una erogación mensual de 25-00 para establecer un servicio útil entre dos pueblos, alegando motivos de economía. *Cosí va el mundo.*

## Sobre el tratado Chamorro-Weitzel

(El libro de Rojas Corrales)

Llega a tiempo, decíamos ayer, el libro publicado por el patriota e inteligente estudiante Br. don Ramón Rojas Corrales. Llega a tiem-

po, porque mientras su pluma generosa preparaba para Centro América ese alerta viril y concienzudo, los viles enemigos de la patria remataban los últimos eslabones de la cadena de oro y de infamia con que quieren amarrarnos al poste ignominioso de la esclavitud.

El libro de Rojas Corrales es un completo estudio, a la luz del Derecho Internacional y bajo la génesis que le dió vida, de ese Tratado sombrío y criminal por medio del cual un Gobierno traidor, junto con su propia soberanía, quiere vender la gloriosa soberanía costarricense.

Rojas Corrales analiza con perspicacia política, con ardor patriótico y con amplio criterio jurídico el pacto de venta de los traidores del Campo de Marte.

## Movimiento comercial

El señor C. L. Campbell vendió al señor don James Mac. Larens su establecimiento de Cairo.

El señor don Casimiro Suárez G. adquirió por compra, el establecimiento llamado «El Nuevo Peral» de esta ciudad, que pertenecía a don Francisco Fernández. Los créditos activos y pasivos quedan a cargo del comprador.

Se convoca a los accionistas del Monte Nacional de Piedad a Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el 8 de julio próximo, en el propio edificio, para conocer del informe semestral y la elección del Consejo de Gobierno.

## Una plausible iniciativa

### Ojalá se realice

### con la correspondiente reforma

El eminente facultativo Doctor don Carlos Durán ha presentado al Congreso Constitucional un fecundo proyecto en bien de la salubridad nacional, que tiende a la creación de un Consejo Superior de Sanidad, encargado especialmente de combatir las enfermedades endémicas que aniquilan al pueblo costarricense. Se incluye entre las atribuciones del Consejo todo lo relativo a la legislación sanitaria.

A nadie puede escaparse la importancia trascendental del mencionado proyecto, toda vez que implica la defensa de la vida nacional contra la enfermedad y la muerte. Estamos seguros de que todos los señores Diputados lo acuerparán, haciéndole por supuesto, una reforma esencial, que toca intereses legítimos y populares.

Para el sostenimiento de la nueva institución, el proyecto establece un gravamen sobre la cerveza nacional y extranjera. Por de pronto el impuesto va directamente contra las clases pobres del pueblo, que son las principales consumidoras de cerveza nacional. Y hay que tener en cuenta que el uso de la cerveza, casi desalcoholizada, es el mejor agente que hasta hoy hemos tenido contra el alcoholismo, pues el pueblo que se acostumbra a ella abandona el ron y otros licores dañinos.

Por otra parte el impuesto implica un ataque a industrias nacionales establecidas, cuya protección por parte del Estado las ha hecho surgir beneficiando al país por la inversión de capital y el empleo de brazos.

Con todo entusiasmo aplaudimos el proyecto; pero

juzgamos prudente y equitativo que se busquen otras fuentes para su sostenimiento. ¿Por qué no gravar el champagne, el cognac, el Whiskey o tantas otras bebidas de consumo de las clases más pudientes, sino que se grava precisamente la única bebida sana que tiene el pueblo?

## Los triunfos del A. B. C. Mediación en Santo Domingo

Washington.—Según informes llegados al Departamento de Marina, ambos bandos beligerantes, en Santo Domingo, han sugerido la idea de que sus diferencias sean arregladas con la mediación del A. B. C.

## Fiesta en San Pedro del Mojón

Hemos recibido la atenta esquela que dice:

«San Pedro del Mojón, junio de 1914.—Señor: En celebración del tradicional día del Santo Patrón de este pueblo, y para inaugurar de una manera digna y llamativa la nueva orientación que nos proponemos dar al Centro, tendrá lugar un baile en los salones de éste, en la noche del domingo 28 de los corrientes, al cual tenemos el gusto de invitar a Ud.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras doña Enriqueta de Muñoz y las señoritas Ramona Quesada y María Rafaela Muñoz.

Rogamos a Ud, honrarnos con su presencia, por lo que le quedará muy agradecida.—La Directiva.—Esta invitación es personal. Dará comienzo a las siete en punto.»

## La Barcelona de Antonio Montealegre

### Vinateria, Taquilla y Pulpería

Importación directa

Fábrica de los mune bien ponderados PUROS de tabaco de CACU, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos

Se atiende todo pedido, por pequeño que sea



Visítenos hoy  
**Pesa completa**  
Precios bajos

# LA MARINA

GRAN ALMACEN DE ABARROTES, VINOS Y LICORES  
Reorganizado por su nuevo propietario  
**Toribio Mora E.**

Todo fresco  
**Trato afable**  
Aseo esmerado

## La opinión del ex-Presidente Lic. Rodríguez sobre la demanda ante la Corte Centroamericana

Juicio sereno y autorizado

Señor don Augusto C. Coello. Ciudad.

Estimado señor y amigo:

Mucho adelantan las instituciones políticas en el mundo; pero las naciones no pueden todavía organizar tribunales rectos y eficaces, para juzgar la conducta de sus altos poderes públicos; ni pueden convenir en someter el juzgamiento de esos actos a Magistrados internacionales, porque ello ofendería el concepto de la soberanía nacional.

Para llenar ese vacío, recurren los estadistas al tribunal de la opinión pública; pero eso, valiéndome de una frase agena, es solo una idealidad amable. Los pueblos, cuando se mueven espontáneamente, no saben contenerse en los límites de la justicia; y cuando se mueven excitados por uno o más caudillos, no van a otra cosa, en la mayoría de los casos, que a satisfacer los intereses, no siempre justos, y las pasiones, no siempre bien encaminadas, de sus jefes de ocasión.

La acusación presentada por los señores Escalante y compañeros ante la Corte de Justicia Centro-americana, contra el Congreso Nacional, por los hechos realizados por el Presidente Jiménez y el mismo acusado, en los días 28 de abril y siguientes hasta el 8 de mayo

para la exaltación del señor Lic. Alfredo González al ejercicio de la Presidencia de la República, no tiene valor legal porque esa demanda ha sido presentada ante un tribunal que no tiene jurisdicción para conocer de la especie.

Los tratados de Washington no pudieron dar, ni dieron a la Corte de Justicia Centroamericana facultades para juzgar los actos de los poderes de las naciones signatarias, cuando esos actos se contraen al régimen interior de la nación respectiva.

En cuanto al valor moral de la expresada demanda, pienso que no tiene ninguno en Costa Rica, después de publicada, a raíz de los acontecimientos, la protesta que una fracción importante del Congreso Nacional elevó a ese mismo alto cuerpo. El valor moral que la citada demanda tenga fuera de Costa Rica, no puedo juzgarlo, porque no conozco a los señores demandantes, ni sé cual sea la importancia de su posición en los países de donde proceden.

Por estar en cama con ligeras dolencias, no ví oportunamente su esquila de 23 de los corrientes, y eso le explica lo tardío de mi contestación.

Soy de Ud. servidor y amigo,

JOSÉ J. RODRÍGUEZ

## La denuncia del señor Fernández Guardia

Deben lanzarse los nombres a la publicidad

El señor don León Fernández Guardia, en un colega de ayer tarde, afirma rotundamente que la demanda presentada ante la Corte procede exclusivamente de nuestro país y fué elaborada en la oficina de uno de nuestros llamados hombres públicos. También sostiene que gran parte del dinero con que se mantiene la gestión es suministrado por costarricenses.

En el curso de su acusación, el señor Fernández asegura que guarda más datos que darían luz en el asunto.

Como se ve, la acusación es grave y creemos que, para lanzarla, debe estar seguro el señor Fernández de sus afirmaciones. Pero esta misma seguridad le obliga a ser más explícito y a no andar con tapujos ni atenuaciones en asunto de tanta importancia para el prestigio del país. El patriotismo le exige al señor Fernández hablar y hablar claro, señalando con sus nombres a los culpables y detallando los fundamentos de la acusación.

## El proyecto inmoral sobre pago de las deudas de los Partidos

Se dice que el Licenciado Fernández se opone a él

Un colega habla ayer de una reunión del Partido Republicano para tratar del pago de la deuda a los Partidos, reunión presidida por el Lic. don Máximo Fernández.

Nosotros no creemos que tal proyecto inmoral y bochornoso prospere. A este respecto hemos oído que el propio Lic. Fernández se opone abiertamente fundándose, más o menos probablemente, en las siguientes razones:

PRIMERA:—Que el ex-Presidente señor Jiménez, página negra de nuestra Historia, le pagó hace cuatro años esa deuda, y que si ahora se hace lo mismo, pudiera el público pensar que él iba a seguir, por los días que, para bien de Costa Rica, le restan de vida, explotando tan brillante negocio.

SEGUNDA:—Que habiendo llegado su Partido al Poder, aunque no legalmente, sino por el golpe de Estado cobarde y alevoso que el ex-Presidente de la página negra asestó al país en la noche del 28 de abril, no le parece correcto ni decente, que, después de repartirse él y los suyos todos los puestos públicos, tenga la República que contratar otro empréstito para el pago de su deuda.

TERCERA:—Que eso le traería muy mala voluntad de los contribuyentes, si éstos se apercebieran de que, para pagar a esos negociantes políticos que quedaron viciados desde la campaña pasada, se hacía necesario crear nuevos impuestos sobre el café o sobre cualquier industria Nacional.

CUARTA:—Que si el pago se hace arrebatando esa suma a los empleados públicos, sería hacer todavía más desgraciada la suerte de esos empleados, y cada vez que una madre no pudiera, por falta de recursos, comprar los alimentos o medicinas que sus hijos necesitan, cubriría de maldiciones, tanto a él, como a los demás explotadores que intervienen en este sucio negocio.

Por los motivos expuestos, afirman algunos amigos del señor Fernández, en conversaciones privadas, que éste no aceptará ninguna combinación para el pago de esa deuda, y que para evitar los inconvenientes apuntados y con la idea de que su nombre surja en la próxima campaña, ha tenido la ocurrencia, que es como todas las suyas, honrada, noble y levantada, y a la que no podemos por menos de aplaudir, de pagar él a los más necesitados de su Partido, a los pobres, que no a los negociantes, con los cuarenta y ocho mil colones que en los cuatro años le produce el arrendamiento de su casa al Gobierno para mansión Presidencial.

Nada de lo que relatamos nos consta; sólo referimos lo que en esquinas y corrillos se cuenta, con visos de veracidad por las vinculaciones de las personas que tales versiones narran.

## Las crónicas parlamentarias

Algunos señores Diputados se han servido manifestarnos que varios de los colegas no observan la debida imparcialidad y justicia en sus crónicas parlamentarias llegando a veces, por antipatía o pasión, hasta alterar conceptos emitidos por este o aquel Representante. Nos dicen los quejosos, pertenecientes a diversos partidos políticos, que es necesario que haya un poco de más justicia en el asunto, sobre todo si se hace profesión de féde moralidad periodística. Pueden combatirse—nos indican—las ideas o proyectos del Diputado; pero no deben falsificarse sus palabras ante el público con fines preconcebidos.

Al trasladar la queja respectiva no hacemos otra cosa que cumplir con nuestros propósitos de ser eco del sentir general de la opinión pública.

## El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9 1/2 a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales

## Nota de duelo

Don Francisco Frutos, padre de numerosa familia y ejemplar modelo de nuestros mayores, murió ayer. Los funerales se verificaron hoy a las 10 a. m., en la Iglesia de San Francisco de Mata Redonda; el cortejo fúnebre fué numeroso. Presentamos nuestro pésame a toda la familia.

### Se alquila

Una casa de madera nueva, cómoda y bien ventilada entre las avenidas 12 y 14, calle 2ª sur. Entenderse con su dueño Juad L. Campos, casa contigua. Alquiler moderado.

Suscríbese a LA OPINION

## Teatro Moderno

HOY —:— HOY

— Dos preciosas tandas —

Se pondrá en escena por única vez la hermosísima zarzuela en un acto de gran éxito, letra de Arniches, y música de Chapí, titulada

### Puñao de rosas

Espléndido éxito!

Se pondrá en escena la grandiosa opereta en un acto, letra de Fiacro Yráyos y música del maestro Vives, titulada

Abreme la puerta

# Luciano Rojas

## BUSCA UN socio comanditario

No. 18, 8 al 30 Jun.

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

17. 8 Junio. a. s. o.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista	6 % anual
Un mes plazo	8
Tres meses plazo	9
Seis meses	10

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela

DESPACHOS DE ADUANA Limón y Puntarenas

Oficina principal: SAN JOSE

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

26. 8 Junio. a. s. o.

Teléfono 473

Artista? Brade.

25. a. s. o. AIT.

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. h. s. o.

Suscríbese a La Opinión

Suscríbese a La Opinión



Las mejores cervezas  
fabricadas en el país

# TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas  
de calidad inmejorable

## A LA CASTELLANA Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fenix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

## Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

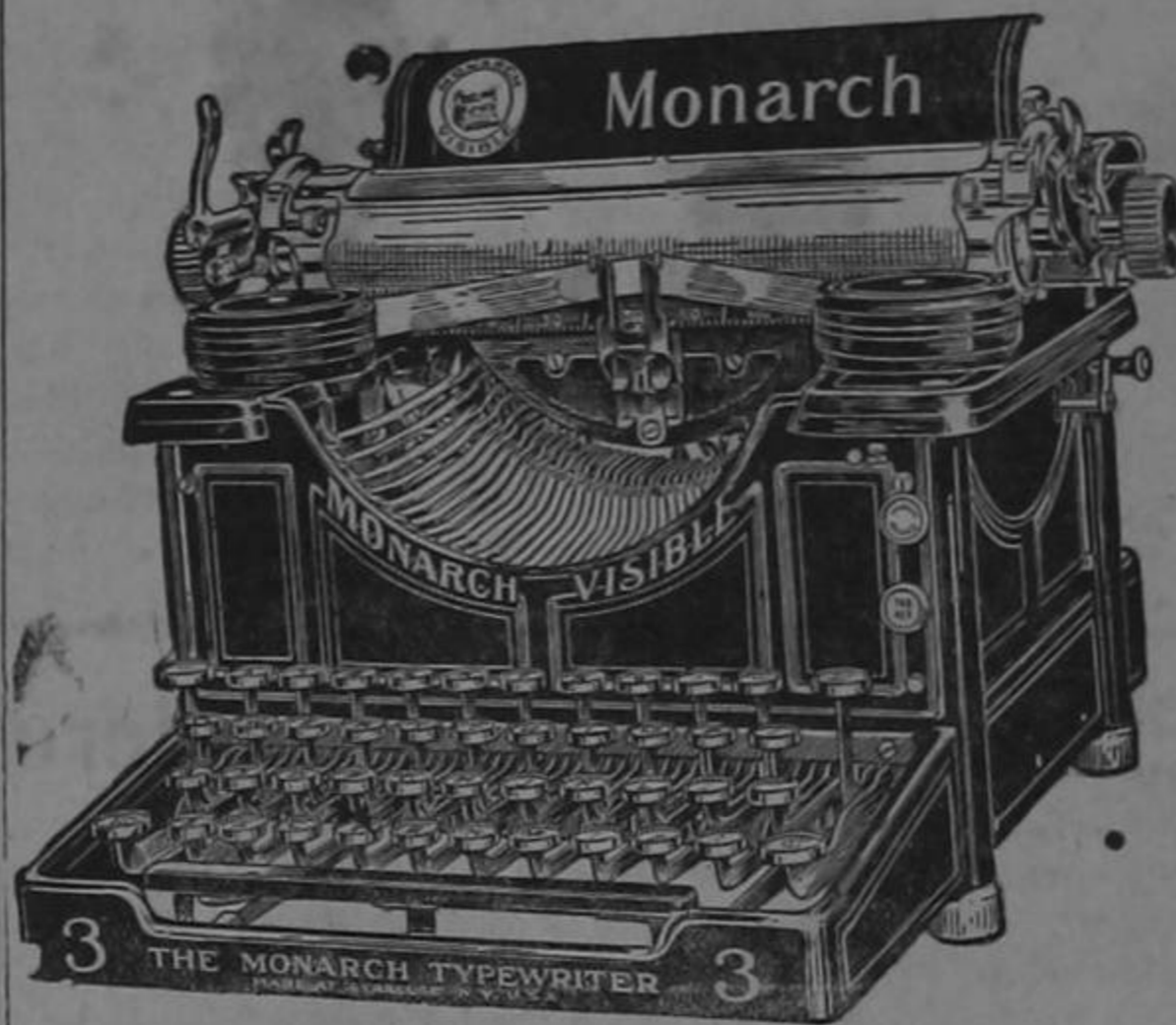
Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

Fuerte, ligera, sencilla y suave  
es la máquina de escribir MONARCH



Agentes exclusivos para Costa Rica

**TREJOS HNOS.**

Imprenta y Librería

Calle 2a., lado Sur de "La Alhambra"

No. 10. 8 de Jun. a. s. o.

## Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

## The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

—Costa Rica—

Casas particulares. Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

## Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

## LA CRIOLLA

es la harina que da más rendimiento y la mejor clase de tostes. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

## Correo de Heredia

Junio 24.

Como vulgarmente decimos que al mejor mono se le cae de la mano el zapote, vamos a rectificar los cargos injustos que le hicimos al señor Gobernador, como dijimos, muy a nuestro pesar.

Nuestro informante cometi6 la debilidad de asegurarnos que la autoridad superior era culpable en la tolerancia con el señor don Joaquín Vargas a (Picho). Este individuo fué condenado a sufrir 33 días de arresto por calumniar a don Guillermo Zamora F., joven honrado y laborioso.

El lunes fué conducido el reo a la detención y creemos que pagaría la multa aun cuando es más duro que un miel, pero el asunto estaba definitivamente resuelto.

Nos admiraba que culpasen a don Manuel por ser su carácter sin dobleces y más recto que una vara de membrillo. Conste pues, que la culpa no fué nuestra y sirvale estos líneas en desagravio.

—Ya que somos más célebres que Sherlock, vamos a comunicarle al público un hecho sensacional que causará no solamente pavor, sino indignación.

Hace varios meses que nos sorprendió un espanto

en la callecilla que va para la hacienda de doña Delfina Zamora, sita al Norte de la ciudad. El malvado espanto acotumbraba situarse en una de aquellas esquinas aparentando ser una alma del otro mundo. Era tan astuto el bandido, que a cualquier persona lo ponía a morir.

Bien: una tarde de estas se constituyó por aquellos lugares un tipo con el deseo de hablarle, pensando que quizá estaría en penas por tener alguna botija (sic). Dicho individuo llevaba un puñal en la mano y cuando aquel vió la resolución de hablarle, le dijo: ¡Cuidado me mata! Estoy cogiendo un cábula... y acto continuo abandonó el sitio y a las cien varas la emprendió en carrera. Ojalá la policía trate de capturar a esos atrevidos que mantienen en zozobra a todo un vecindario.

—Corre con insistencia la nueva, de que el competente médico don Santiago Zamora, tiene la idea de establecer en su casa, frente al Parque, una Casa de Salud.

Bien puede suceder que el rumor se confirme en atención a los enfermos de la provincia; pero por otra parte creemos que el eminente facultativo piense en que los gastos serán fuertes y las entradas no son suficientes. Lo cierto es que a su regreso de Europa, viene con nuevos aparatos de cirugía y con nuevos conocimientos.

—El entusiasta y activo panadero D. Mercedes González se ha establecido nuevamente con panadería en el molino de D. Ignacio García. Nos dice el estimable empresario, que su propósito es dar el pan más barato, al estilo de la capital; siendo los productos bien elaborados y empleando las mejores harinas. Ojalá el público se beneficie con la nueva competencia por el señor González.

Corresponsal H.

## Hotel Central

Se admiten pensionistas  
a precios muy reducidos  
Frente al Banco Anglo Costarricense

## HAMBURG - AMERICAN LINE

—Atlas Service—

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para NEW YORK y hacen escala en COLON, KINGSTON (Jamaica) y SANTIAGO DE CUBA.

Prinz Joachim Prinz August Wilhelm Prinz Eitel Friedrich Prinz Sigismund

Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm tocan en Santa Marta (Colombia).

—Es la ruta más rápida para la exportación de café—

Todos los vapores tienen MEDICOS y CAMARERAS. Para pasajes y más detalles en las Oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General.

## Gómez Miralles

FOTOGRAFIA y CINEMATOGRAFIA  
Fábrica de Marcos

En nuestra acreditada casa encontrará usted todas estas cosas: Hacemos fotografías a domicilio, ampliaciones y otras cosas del ramo. Nos comprometemos a dar funciones de cinematógrafo en todos los pueblos de la República, aun en los que no haya luz eléctrica. Para excursiones o paseos tenemos todos los medios modernos e íreiros: donde se nos llame, con prontitud y arte. Materiales en todos estos ramos, ponemos a la disposición del público.

Gran fábrica de muebles,  
puertas y ventanas

Teléfono 34

25. 8 Junio.

R. R. O.

## JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo  
ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"